

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C. diez (10) febrero de dos mil veintidós (2022)

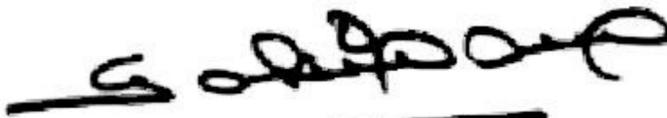
Número de radicado: 2015-0405

Clase: Reivindicatorio

En atención a la solicitud anterior, y, por cuanto este Despacho tiene que atender las audiencias programadas en cada uno de los procesos que se encuentran a cargo,, es menester comisionar al alcalde local de la zona respectiva, para que efectúe la entrega del inmueble ubicado en la AK 12 Este No 33-21 Sur (dirección antigua) y/o KR 9 ESTE No 36 F-25 SUR (dirección actual) a ROSA CORTES BARBOSA.

Líbrese despacho comisorio, y adjúntese copia de la sentencia de primera y segunda instancia y de la presente providencia. Ofíciase

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE



GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO
JUEZ